

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Jueves 3 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 827.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

¡ 1 0 0 !

tarjetas de visita **una peseta 50 céntimos.**

¡ 1 0 0 !

tarjetas cromo con anuncio impreso **4 pesetas.**

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2 de Octubre.

Constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Wenceslao Muñoz, con asistencia de los Concejales Sres. Pollo, Carnero, Diez del Valle, Astudillo, Turiel, Baz, López Alonso y Mirat (D. Matías), se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del señor Administrador de consumos, manifestando quedar establecida la vigilancia en el arrabal, con arreglo á la terminación del encabezamiento.

Se leyó otro del mismo señor Administrador dando cuenta del reparto de multas.

Ambos fueron aprobados.

A propuesta de la comisión de obras se negó á D. Agustín Tabernero la cesión que solicitaba de una parcela de terreno en el arrabal del Puente, por no existir plano de alineaciones de aquella zona.

Esta misma comisión propuso el abono de 763 pesetas á D. Ramón Riollo á que asciende la cuenta del mobiliario servido á la Audiencia, siendo aprobado.

Igualmente y á propuesta de la misma se acordó el abono de 857 pesetas á los señores Moneo por las obras de tubería y lacerorios, ejecutadas para el lago de la Alamedilla.

A propuesta del director del arbolado y comisión del ramo, se acordó también que el guarda destinado al paseo de la Alamedilla, se dedique exclusivamente á dicho servicio; y que la Comisión de alumbrado proponga la persona que deba encargarse de las luces de dicho sitio y camino de la estación.

Se autorizó al Sr. Arquitecto para ejecutar por administración algunas obras de reparación en el cuartel de la Guardia civil.

Idéntica autorización para otras reparaciones en el edificio de la Escuela Normal de Maestros.

Aprobóse el acta de replanteo de la línea

dada á la casa número 10 de la calle Peña 1.^a, propiedad de D. Pedro de San Eustaquio, acordándose también abonar á este la cantidad de 21 pesetas, importe del terreno que cede á la vía pública.

Se acordó que el Sr. Arquitecto formara el presupuesto y condiciones para demoler, mediante subasta pública, la casa expropiada de D. Santiago Hernández en la calle de la Asadería.

Por la comisión nombrada al efecto, presentáronse las bases para la creación de una banda municipal. El Sr. Presidente propuso que quedara ocho días este proyecto sobre la mesa para el debido estudio por los señores concejales. Después de oportunas consideraciones, el Sr. Carnero interesó el que se tratara de esta cuestión en la misma sesión.

El Sr. Diez del Valle manifestó que en asuntos de tal importancia no debía apresurarse la resolución, sino antes por el contrario, darles tiempo conveniente para resolver con más acierto y con el fin de que puedan enterarse los concejales que no hayan asistido á la sesión. El Sr. Carnero, prestando asentimiento á lo indicado por el Sr. Diez del Valle, añadió que los señores individuos de Ayuntamiento al leer el proyecto, deben tener en cuenta, que aun cuando resulta el presupuesto algo oneroso para los intereses municipales, no gravaría el total á los mismos por tener entendido que la Diputación provincial abrigaba el buen deseo de subvencionar la banda con alguna cantidad. En vista de lo manifestado por el señor Carnero, el Sr. Diez del Valle propuso que se autorizase á la comisión que había entendido en el asunto para gestionar cerca de aquella corporación alguna cantidad para dicho objeto, con el fin de poder contar con base fija al discutirse el proyecto en cuestión. El Sr. López Alonso, como individuo de la comisión, rehusó el encargo, fundándose en que como había dicho el Sr. Diez del Valle, convendría que hubiera mayor número de concejales para conocer el proyecto, creyendo también necesario mayor número de concejales para admitir aquella autorización. Retira su proposición el Sr. Diez del Valle.

Verificóse el sorteo para cubrir las vacantes de la Junta municipal administrativa.

El Sr. Astudillo recordó el acuerdo que en la sesión anterior se había tomado á propuesta suya, relacionado con la construcción de un Cementerio civil, indicando la conveniencia de que no se demore la formación de un proyecto que debía hacer el Sr. Arquitecto y examinar la comisión de Sanidad, proponiendo el sitio hábil para su emplazamiento. Se acordó así.

Después de otros asuntos de menos interés, el Sr. Presidente levantó la sesión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 2

El Consejo celebrado anoche por los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se consagró en primer término á cuestiones financieras y administrativas, exponiendo D. Venancio González el plan del futuro presupuesto y excitando á sus compañeros á que introduzcan las mayores economías posibles en sus departamentos, á fin de conseguir, si no la anhelada nivelación, por lo menos el mayor alivio á los contribuyentes.

Acordaron también jubilar al Sr. Barzanallana del cargo de presidente del Tribunal mayor de Cuentas, al que reemplazará el Sr. Albareda, que ya le ha desempeñado en otra ocasión.

No se sabe aún quién irá á la Embajada de Londres, creyéndose que si alguno de los actuales ministros no la acepta, se nombrará á un diplomático antiguo en la carrera.

En vista de la imposibilidad de nombrar concejales interinos á amigos de la situación, acordó el Gobierno no proveer más que las dos terceras partes de los que componen el Ayuntamiento de Madrid y se cree que los nombrados serán en su mayoría pertenecientes al partido conservador.

La cuestión de Marruecos fué también tratada en el Consejo, manifestándose los ministros muy satisfechos del satisfactorio desenlace obtenido: nada dijeron respecto al regreso de los rescatados, siendo censurado por la opinión que se les detenga después de las penalidades sufridas, á causa de las cuales se encuentran algunos enfermos en el hospital de Alhucemas.

Respecto á la reapertura de las Cortes, se indica como probable la fecha de 29 del mes corriente, aplazando los ministros el acuerdo definitivo para cuando la Corte y todos los ministros se encuentren en Madrid.

El Sr. Sagasta, saldrá en breve para San Sebastián, con objeto de acompañar á la familia real en su viaje de regreso, que será á principios de la semana próxima.

El ministro de Marina, irá desde San Sebastián á Bilbao á inspeccionar la construcción de los cruceros, en vista de las excitaciones que la prensa le ha dirigido.

El Sr. Castelar ha estado en Madrid algunos días y saldrá hoy para París á visitar la Exposición.

Ayer celebró larga conferencia con el señor Sagasta, aprobando la línea de conducta que seguirá el Gobierno en la próxima campaña parlamentaria, en que será discutido el sufragio universal, al mismo tiempo que los presupuestos.

El Sr. Sagasta insiste en evitar la crisis, manifestándose resuelto á presentarse ante las Cortes con todos los ministros actuales. Quiere que estos sufran los ataques de las oposiciones, mientras dure la discusión sobre los asuntos municipales y otros, suscitados durante el interregno parlamentario, que por necesidad ha de quebrantar mucho al Gobierno, y después que haya pasado esta tormenta, renovar el personal del Gabinete según lo exijan las circunstancias.

Algunos creen que entonces se formará un Ministerio *grande*, compuesto de los personajes más importantes del fusionismo, que pueda dar nuevo prestigio á la situación y sea capaz de afrontar el difícil problema de disolución de Cortes.

Sin embargo, los que conocen al Sr. Sagasta y comprenden lo gastado que está, después de cuatro años de dominación, creen que la crisis próxima será la última, y sólo serán Ministros de temporada los que sucedan á los actuales, y se aprovechará la ocasión para recompensar servicios especiales al partido, concediendo algunas carteras á personajes de segunda fila que nadie espera sean elevados al banco azul.

Esta madrugada ha ocurrido un choque de trenes cerca de Arévalo, resultando heridos de gravedad siete viajeros.

También en Huelva, una locomotora-piloto arrolló á dos carabineros, hiriéndoles gravemente.

La cuestión suscitada entre varios periódicos y que tuvo origen en la diversidad de criterio al apreciar el conflicto con Marruecos, continúa siendo tema de ruido y escándalo, ya que alguno de los interesados ha renunciado llevarla al terreno del honor, que, aunque censurable por lo sangriento, es á veces preferible á la guerra de pluma, que no sólo hiera interesado, sino que redunde en perjuicio de la prensa en general.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Asís, fundador de la Orden de Menores; Santa Aurea, virgen; San Petronio, Obispo, y San Hieroteo, discípulo del Apóstol San Pablo.

Capilla de San Francisco.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del Dr. D. Santiago Benito Corredera, párroco de la Santísima Trinidad. A las cinco de la tarde será la reserva.

Clerecía.—A las siete misa de comunión y por la tarde á las cuatro, el acostumbrado ejercicio del primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón. Habrá plática.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Por real orden del Ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta* de hoy, se ha concedido matrícula y examen en la segunda quincena del mes de Octubre, á los alumnos de la enseñanza oficial á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato, ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales.

Los de enseñanza libre podrán utilizar esa facultad en los exámenes de Enero próximo.

A las diez y media de la mañana de hoy ha ido curado en la Casa de Socorro un niño de

doce años de edad, llamado Julio López Hernández, que hallándose trabajando en una obra de la calle de San Justo, tuvo la mala fortuna de caerse desde un tercer piso, sufriendo una herida contusa en la barba de bastante gravedad.

Anoche salió de su casa cierto caballero á hora muy avanzada de la misma; su señora que se hallaba en el balcón, y alarmada por no sabemos qué aberración, empezó á dar voces, logrando poner en movimiento á los agentes de la autoridad y vecinos inmediatos; produciendo, como es natural, la consiguiente confusión y alarma.

El militar á quien según digimos ayer le había sido timado cierto contingente de ropa blanca que entregó para ser marcada, la ha recuperado por mediación del jefe de vigilancia que la reivindicó de la raptora.

Hoy á las diez de la mañana ha fallecido en esta capital el aventajado alumno de Medicina D. David Canto.

La temprana muerte del Sr. Canto ha causado profunda sensación en Salamanca y en el cuerpo escolar, donde el finado tenía generales simpatías por su ameno trato y excelentes dotes personales.

La redacción de EL ADELANTO, de la cual formó parte algún tiempo el Sr. Canto, experimenta hoy el natural dolor que produce la pérdida de un compañero inteligente y discreto y de un amigo cariñoso y leal.

Enviamos á la atribulada familia del malogrado joven la expresión sincera de nuestro hondo pesar.

Esta mañana fueron conducidos á la prevención Santiago Arias y su esposa Rufina Frades, quienes entablaron una acalorada reyerta, de la cual resultó el marido con una contusión leve en la región temporal izquierda.

Fué curado en la casa de Socorro.

En los coches de Vitigudino y Ledesma respectivamente, llegaron ayer á esta capital los diputados provinciales D. Juan Fernández Vicente y D. Gaspar López Díez y Chaves.

La Guardia civil del puesto de Robleda detuvo á dos cazadores del mismo pueblo por carecer de licencia para uso de armas y caza.

En el mismo pueblo y por diligencias de la Guardia civil parece hallarse próximo á descubrirse quién ó quiénes fueran los autores de un homicidio cometido en aquel término municipal el día 6 de Abril próximo pasado.

Ultimamente ha sido puesto á disposición del juzgado un individuo á quien se le han ocupado pañuelos y otras prendas que en la mañana de autos llevaba en su poder el interfecto.

En un monte del pueblo de Santibáñez, ha ocurrido un incendio, cuyos daños han sido considerables; suponiéndose que el accidente sea casual.

La Guardia civil del puesto de Sequeros ha encontrado varios géneros de los robados en el pueblo de Cipérez hace pocos días. El sujeto á quien se le ocuparon dichos objetos, ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Por contravenir á las ordenanzas municipales, han sido multadas hoy en la Alcaldía varias personas.

Tenemos entendido que el presupuesto para sostener la banda municipal, cuya creación propone nuestro Ayuntamiento, ascenderá próximamente á la suma de 12.000 pesetas. Ignoramos aún el personal que ha de componerla.

Acerca de la causa seguida en Vigo á Vázquez Varela, nada añaden los periódicos de aquella ciudad, sino que continúan activamente las diligencias, y que, según se dice, el sumario consta ya de 90 folios, esperándose que de terminado en breve.

Nuestros informes no coinciden con las manifestaciones que hizo anoche en la sesión del Ayuntamiento un señor concejal, á propósito de la favorable actitud de la Diputación en el asunto de la subvención de la banda municipal. Celebraremos, no obstante, que se confirmen los buenos augurios del concejal aludido.

Sr. Alcalde de Salamanca:

Ya que con tanta energía y actividad ordenó V. S. el año pasado la colocación de canales, nos atrevemos á rogarle que no cese en sus loables propósitos para quejen la estación que se aproxima podamos transitar por las calles de nuestra población sin exponernos á las iras de los tejados que despiadadamente viertan á chorros sus aguas sobre las aceras.

Por tan atenta merced viviremos eternamente agradecidos á V. S., ofreciéndole, á la par, sin temor á un desaire, la gratitud del vecindario.

Anteayer fué ejecutado en Osuna un reo condenado á muerte por la Audiencia de Carmona.

En algunas poblaciones de España han comenzado á circular billetes falsos de 100 pesetas.

Llevar la fecha de 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizábal.

Así lo anuncian varios periódicos de Madrid y nosotros lo participamos á nuestros lectores para que vivan avisados.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Monumento.—La duquesa de Bailén proyecta construir un monumento conmemorativo en el sitio de su finca de Ayete en que se sentó el Rey D. Alfonso XII cuando el sitio de San Sebastián.

En un asiento exagonal que rodea un olmo que se eleva en el mencionado sitio, se colocará un escudo con una corona de hierro y esta inscripción:

«Este asiento ocupó S. M. el Rey Alfonso XII el día 22 de Febrero de 1876, cuando hizo levantar el sitio de San Sebastián.»

Un hijo asesinado por su madre.—Una señora que vive en Millan (Bélgica), acaba de ser reducida á prisión por sospechas de haber cometido un crimen tan espantoso y tan bárbaro, que toda la ciudad está consternada.

Momentos antes de ser detenida, bajaba aquella señora por la alameda de París, llevando de la mano á un hijo suyo, encantadora criatura de tres años, que marchaba alegre y gozoso en extremo.

A los pocos pasos desapareció la madre y el pequeñuelo yacía en el suelo dando gritos desgarradores y retorciéndose en las convulsiones de la agonía.

Algunos transeúntes que le oyeron gritar acudieron á socorrerle, y observaron que tenía la cara y el cuello abrasados por el líquido corrosivo.

Varias gotas que habían caído en el traje de la criaturita produjeron manchas que no dejaban dudas acerca de la naturaleza del líquido, que evidentemente era vitriolo.

El desgraciado niño murió á los diez minu-

tos. La madre, detenida al punto, no quiso confesar su crimen; pero tiene en sus vestidos quemaduras enteramente iguales á las que se notan en el traje del niño, siendo por todos los indicios autora de tan horrible asesinato.

Crimen en Pampliega.—Hace dos noches un infeliz pasiego que tiene su residencia habitual en Torquemada y que durante las fiestas de aquel pueblo había estado vendiendo telas, se dirigía á las nueve y media ó diez en compañía de una niña de pocos años hacia la estación del ferrocarril para recoger unas mercancías, cuando le asaltaron dos malhechores que cobarde y villamente le asesinaron en medio de la carretera. Avisado el juez de Castrojeriz se personó en el lugar del suceso, y merced á sus activas diligencias, logró apoderarse de los presuntos culpables que, convictos y confesos según cuentan, se hallan en la carcel del partido á disposición de la justicia.

Desgracia en Arenas.—Anteayer ocurrió en Arenas del Rey una sensible desgracia. Iba montado en su mula á las ocho de la mañana, por una de las veredas que conducen á Fornes, un labrador acomodado de aquel pueblo, con el propósito de moler dos fanegas de trigo que conducía en la misma caballería. Espantóse la bestia, y ésta y el que la montaba cayeron rodando por una vertiente. El labrador desnucóse, quedando muerto en el acto, y la mula quedó también muy maltrecha. El Juzgado municipal de Arenas del Rey se constituyó en cuanto lo supo en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Bandidos y secuestradores.—Por el último correo de la Habana se sabe que ha sido capturado en la finca Ferragut, situada en el término municipal de Las Mangas (Vuelta Abajo), el secuestrador Joaquín Alemán, con nueve individuos más, que resultaron ser cómplices y encubridores, encontrándose entre ellos un bodeguero y D. Juan Sánchez, oficial de voluntarios y juez municipal de Las Mangas.

Joaquín Alemán, uno de los secuestradores más célebres que registra la estadística criminal, fué herido por su compañero Arturo García pocos momentos antes de ser aprehendido en la mencionada finca, disparándole un tiro de revólver por el cuello, saliéndole por la boca. Arturo García escapó con el hijo del arrendatario de la finca y con otro de su partida que más tarde fué detenido por una pareja de civiles.

Medida conveniente.—Parece que la compañía de ferrocarriles de París-Lyón-Mediterráneo va á ensayar en una sección de sus líneas un nuevo sistema de agujas que funcionen por medio de la electricidad. Este sistema tendrá la ventaja de evitar los errores y negligencias que puedan cometer los empleados en este servicio. Mas como el transporte de la fuerza eléctrica á una distancia regular no se hace aun con las garantías que serían de desear, se mantendrán al propio tiempo los guarda-agujas con la misión de inspeccionar el servicio mecánico.

QUISICOSAS

(A Modesto Sotelo.)

Yo no sé cómo empezar la sección que te dedico, que es lo más humilde, chico, que se puede dedicar. Te daré la enhorabuena, porque el caso lo merece. Tu conducta me parece buena, buena, pero buena. El casado, es lo que pasa, quiere casa, y tu has buscado casa, como buen casado. Ya sé dónde está tu casa. He sabido, y lo deploro, que tienes la casa enfrente de la fuente que hay en la puerta de Toro. Gozarás de hermosa dicha sin hacer á nadie daño,

mirando correr el caño de la fuente susodicha. Y con tu cariño á solas al ver el abrevadero te figurarás, infiero, que ves el mar y las olas, Más allá de aquella fuente contemplarás la cascada tan desnaturalizada naturalizadamente. Sin poderte contener dirás cosas horrosas de esas cosas que nadie las puede ver. Dirás que el Ayuntamiento de darte la lata trata. ¡Vaya si te dá la lata! ¡Que me la dé á mí si miento! Con las cascadas malditas y fuentes por ese estilo tendrás el alma en un hilo mientras vivas donde habitas. Siempre tu alma estará inquieta sin saber lo que le pasa. ¡Sotelo, vete á otra casa, si buscas dicha completa!

* *

Todo es enlace, todo es nudo santo. Se desposa la dicha con el duelo, la halagüeña ilusión con el desvelo, la pena del amor con el encanto. Es consorte la gloria del quebranto, como lo es la esperanza del anhelo, del mal la tierra, la verdad del cielo, la luz del fuego, y la pasión del llanto. No hay cosa que se aísle al ser creada; con el bien la virtud siempre va unida; se unió el azar con la inconstante suerte, y hasta el mismo vacío con la nada; con su alma el sér, con el dolor la vida, la fe con Dios, y el cuerpo con la muerte.

TELEGRAMAS

Madrid 3 (recibido 5:20 t.)

Director «Adelanto»

Por consecuencia de las conferencias celebradas ayer con el Sr. Sagasta por los señores Castelar, Moret y Romero Girón existen rumores de crisis ministerial entre los aficionados á cálculos políticos.

Sin embargo, puede afirmarse que no habrá modificación en el ministerio, por tener mucho empeño el Presidente del Consejo en presentarse á las Cortes con el gabinete, tal cual se halla constituido.

De una manera positiva puede afirmarse que el Sr. Moret sustituirá en Londres al Sr. Albareda para ocupar aquella embajada.—X.

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

Café UNIVERSAL

Todas las noches de ocho á doce, conciertos de cante flamenco, por afamados artistas de Madrid.

El público que asista á dicho café, encontrará los mejores licores, helados y café, cenas por cubiertos y á la carta.

Calle del Prior, número 9.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

Consecuencia de tener que dedicarse á la industria de carruajes el dueño del café UNIVERSAL, traspasa en buenas condiciones dicho establecimiento, situado en la calle del Prior, 9 y 11, Salamanca. En el mismo darán razón.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

Se vende una gran dehesa, provincia de Cáceres, con gran arboleda de encina y alcornoque, de abundantes é inmejorables pastos, muchos abrevaderos, etc. Darán razón en Madrid, calle de los Leones, 40, principal.

ARRIENDO DE BELLOTA

En el término redondo del Conejal, se arrienda la bellota de aquel monte; los que quisieren interesarse, pueden presentarse al montaraz, encargado de oír proposiciones.

También se arriendan las yerbas de invierno. 5—3.

D. DAVID CANTO MARTIN

ALUMNO INTERNO DE QUINTO AÑO

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA

Ha fallecido á las diez de la mañana del día de hoy á los 22 años de edad.

Sus desconsolados padres ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Pozo Amarillo, 2, al cementerio, mañana 4, á las doce de la misma y al funeral que en la iglesia de San Julián tendrá lugar el día 5, á las diez y media de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

QUESO LEGITIMO MANCHEGO

PARSONS GRAEPEL Y STURGESSE

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO — DEPOSITO

Montera, 61. Claudio Coello, 43.

MADRID

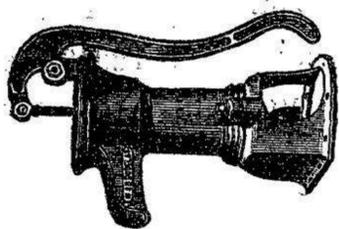
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6.

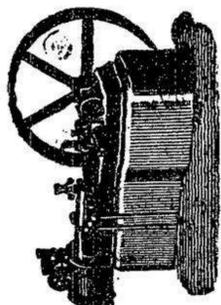
Máquinas de vapor, Bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

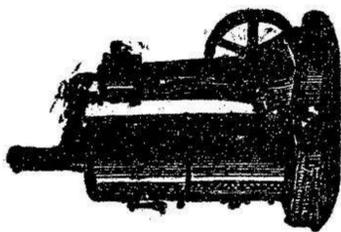
Catálogos gratis y francos á quien los pida.



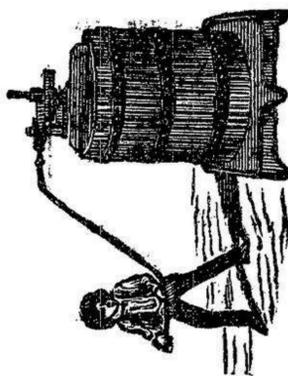
Bomba.



Máquina devapor horizontal



Máquina de vapor vertical.



Prensa.

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO.—FRASCO, 16 REALES.

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tísis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.º

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estubo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SE ARRIENDA

un espacioso local, con trastienda, bodega, estantería y mostrador. Calle de San Pablo, número 14. En la misma darán razón.

JACOBA PERTIERRA,

MODISTA,

San Justo, 27

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

TALLER DE MÁRMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

La calvicie ha muerto.



MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

DEPÓSITO GENERAL: SAN VICENTE, 194, ENTRESUELO, VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.